

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE**  
**INVESTCORPORATION S.A.**  
**AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015**

Guayaquil, 4 de abril del 2016

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

**INVESTCORPORATION S.A.**

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contantes en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar el informe anual de la administración de la compañía INVESTCORPORATION S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

Nuestra empresa ha cumplido con todas las obligaciones requeridos por las instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar que la Compañía INVESTCORPORATION S.A., al cierre del año fiscal al 31 de Diciembre del 2015, tiene una utilidad de US\$610.20, que al no tener empleados no realiza provisión para participación de trabajadores y el Impuesto a la renta causado es de US\$618.28.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía INVESTCORPORATION S.A., al 31 de Diciembre del 2015 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,





Econ. Luis Román Erráez

C.I. 0701302259

PRESIDENTE

**INVESTCORPORATION S.A.**